



**UNIVERSIDAD DE CUENCA
CONVOCATORIA A CONCURSO
FACULTAD DE INGENIERÍA**

El Señor Rector de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Talento Humano, convoca a los concursos de Méritos para el ingreso de Docentes Ocasionales a la Universidad, conforme el siguiente detalle:

No	CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40 H MT-20 H TP-≤ 20 H	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL: (MAESTRÍA o PHD AFÍN AL ÁREA DE LA CÁTEDRA)	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO	R.M.U	PARTIDA
1	Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	Profesor Ocasional a tiempo completo	TC-40H	- TERCER NIVEL: Título de Ingeniero Electrónico y/o Telecomunicaciones - CUARTO NIVEL: Maestría en Ing. Electrónica, Telecomunicaciones, Telemática o afines al área del concurso - PhD afín al área del concurso	- Organización y Evaluación de Proyectos 4H/S - Cálculo en una Variable (Rediseño) 8H/S - Metodología de la Investigación (Rediseño) 2H/S - Preparación y actualización de clase, preparación, aplicación y calificación de exámenes, trabajos y prácticas (5H) - Junta académica (1H) - Dirección, tutorías, seguimiento y evaluación de prácticas o pasantías pre-profesionales (2H/S) - Diseño y elaboración de guía de prácticas para el componente PAE de Cálculo en una Variable (3H/S) - Uso pedagógico de la investigación y la sistematización como soporte de la enseñanza (3H/S)	Maestría\$2,000 PhD.\$3,250	Fondos del Plantel para pagos de remuneraciones
1	Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	Profesor Ocasional a tiempo completo	TC-40H	- TERCER NIVEL: Título de Ingeniero Electrónico y/o Telecomunicaciones - CUARTO NIVEL: Maestría en Ing. Electrónica, Automatización y Control o Maestría en ramas afines al área del concurso - PhD afín al área del concurso	- OPT. Control Avanzado (4H/S) - Cálculo en Varias Variables (Rediseño) (4H/S) - Metodología de la Investigación (Rediseño) (4H/S) - Preparación y actualización de clase, preparación, aplicación y calificación de exámenes, trabajos y prácticas (4H) - Junta académica (1H) - Diseño y elaboración de material didáctico y guía de prácticas de Control Avanzado (3H) - Dirección, tutorías, seguimiento y evaluación de	Maestría\$2,000 PhD.\$3,250	Fondos del Plantel para pagos de remuneraciones

					prácticas o pasantías pre-profesionales (4H/S)		
1	Ingeniería Civil	Profesor Ocasional a medio tiempo	MT-20H	-Título de Tercer Nivel: Ingeniero Civil o Geólogo -Título de Cuarto Nivel: Maestría al área de la Geología o Geotecnia	- GEOLOGIA GENERAL: 8 H/S - METODOLOGIA DE INVESTIGACION 2H/S - TUTORIA ACADEMICA VISITAS DE CAMPO DE GEOLOGIA: 6H/S (3 HORAS ASIGNADAS X CADA GRUPO; PAE) - PREPARACIÓN Y ACTUALIZACION DE CLASES, SEMINARIOS, TALLERES: 3 H/S - CENTRO DOCENTE Y/O JUNTA ACADEMICA: 1H/S	Maestría\$1,000 PhD.\$1,625	Fondos del Plantel para pagos de remuneraciones

NOTA: Las remuneraciones dependerán del grado académico.

Las inscripciones se recibirán en la Secretaría de la Facultad de Ingeniería hasta las 18:00 del día 22 de marzo de 2019, y deberán presentar la siguiente documentación, de conformidad al [Art. 28 y 42](#) del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona con poder suficiente, dirigida al Rector de la Universidad en papel sellado universitario, indicando el área o asignatura de concurso, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones.
- Original o copia certificada del título profesional de tercer nivel, exigido en la convocatoria.
- Original o copia certificada del título de maestría o PhD afin al área del concurso; o el título sustitutorio o certificado emitido por la IES y reconocido por la SENESCYT que acredite su formación,
- Constancia impresa del registro de los títulos en la SENESCYT
- Copia de cédula de identidad o pasaporte.

Para la puntuación y calificación de méritos deberá presentar original o copia certificada de los documentos de respaldo que acredite experiencia académica, formación, investigaciones, publicaciones y los demás exigidos en el [Art. 65](#) del mismo Reglamento.

Nota:

- El/la triunfador/a del concurso se sujetará a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por la Facultad.***

Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca.

Mayor información se proporcionará en la Secretaría de la Facultad de Ingeniería, ubicada en el Campus Central.

Cuenca, 15 de marzo de 2019.

Lcda. Verónica Sandoval Burbano
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO